



JUAN IGNACIO P. D.

# SANTO ENTIERRO



Senatus de la Hermandad

### SUMARIO

Editorial .....	3	La Hermandad en los Pregones ....	12
Fray Antonio M <sup>o</sup> Moreno López...	4 y 5	Manuel J. Villalba Valdayo .....	13
Manuel Ramírez Cepeda .....	6 y 7	Nuestra Casa Hermandad .....	14
Juan Hernández .....	8	Vida de Hermandad .....	15
Comunicado a los Penitentes .....	9	Entrevista .....	16 y 17
Convocatoria Cultos .....	11	Noticias de la Hermandad .....	18



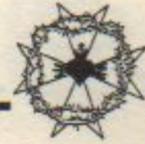
## SANTO ENTIERRO

EDITA: MUY ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD SERVITA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTO ENTIERRO, STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y MARIA STMA. DE LOS DOLORES.

COLABORA: CONCEJALIA DE CULTURA DEL ITMO. AYO. LA PALMA DEL CONDADO

NUMERO 3. AÑO 4. LA PALMA, MARZO 2.002.

Portada: Orla perteneciente al mosaico de la urna de la capilla de la Hermandad Imprime Imprenta Union - La Palma



Por cuarto año consecutivo, tu Hermandad acude fiel a su cita anual a través de la edición y publicación de este Boletín, que lleva el nombre de "SANTO ENTIERRO", que es como popularmente se nos conoce. Acudimos, intentando superarnos cada año un poco más en lo que se refiere a su presentación y contenido. Acudimos a tu hogar, con la intención de lo que con ilusión se trabaja no caiga en saco roto, pretendemos que lo que tienes en tus manos sea leído por completo, así y solo así, podrás comprobar que es lo que te ofrece tu Hermandad, cuales son nuestras inquietudes y proyectos, cual fue nuestro pasado y nuestra Historia, solo así podrás enterarte cuando se celebran los Cultos o cuando podrás pasar a recoger tu ropa de nazareno o tu papeleta de sitio. Así, leyendo el Boletín, sabrás que es lo que se le dice a nuestra Hermandad en los pregones, como llegó a ser realidad el sueño de nuestra Casa-Hermandad, cual es la opinión, las ideas y las anécdotas de algunos de nuestros hermanos.

Digamos entonces, que a través de estas paginas la Hermandad va al encuentro del Hermano. Pero ¿se da el caso contrario? ¿Va el hermano en busca de su Hermandad? ¿Acude el hombre a las Hermandades en busca de Dios?

Veamos, la sociedad en la que vive el hombre hoy en día no es la mas propicia para buscar y encontrar a Jesucristo. Dios es un tema que no interesa, mejor dicho, no que no interese, sino que se pasa por encima de Él, el hombre se aleja de Dios, destroza a la familia como institución, maltrata a sus parejas y asesina a sus hijos.

Pero aun así, el ser humano, gracias a la ayuda y el poder de Dios, no pierde la esperanza y siempre al final termina viendo ese rayo de luz que le saca del túnel y como ha sido siempre y será el hombre busca a Dios.

Hoy en día, existen muchos caminos diferentes y por supuesto todos buenos para llegar al Señor y uno de ellos es el de nuestras Hermandades. Pero somos los que estamos dentro de Ellas los que tenemos que hacer ver y hacer creíble a la sociedad que nos rodea que si, que en las Hermandades si es posible buscar y encontrar a Dios. De acuerdo, estaremos formados y compuestos por otros elementos culturales y festivos que a lo mejor nos dan valor y hasta nos hacen importantes, pero seguro que ni justifican nuestros medios ni nos son necesarios para llegar a nuestro fin

Y para convertir en realidad innegable nuestra meta, Evangelizar a través de las Imágenes, esta duramente trabajando el recién creado Consejo Local de Hermandades y Cofradías. Su función debe de consistir en guiar espiritualmente a las Hermandades y a sus miembros, formándolos con catequesis continuas, charlas, retiros, convivencias, actos penitenciales, etc. Nuestra Hermandad cree y apoya a este Consejo. Un consejo que debe de ser el de la Unidad que tanto reclama nuestro Párroco para todas las hermandades de nuestro pueblo y para toda la Parroquia en general.

Unidad que también buscamos y reclamamos para nuestra Hermandad. Ya está bien, seguro que no traerá buenas consecuencias, tanto distinción, tanto separar lo que es Cristo por un lado y lo que es Virgen por otro. Entonces la Hermandad, no es UNA SOLA, no es una UNIDAD, nadie quita que se sea más devoto de una Imagen que de otra, pero las dos pertenecen a la misma Hermandad, que es por la que debemos de trabajar y luchar y defender su Historia, su Patrimonio, todo en su conjunto.

Para terminar lo haremos como todos los años, haciendo extensiva la petición a todos los Hermanos, devotos y simpatizantes que acudan y participen en los cultos y actos que la Hermandad organiza: Septenario Doloroso, Función Principal, Traslado al Paso del Stmo Cristo de la Buena Muerte y Salida Procesional.

Solo nos queda enviarles a todos los Hermanos un cordial saludo en el Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores.



## Carta abierta a mis 'Hermanos Servitas' de la Palma del Condado

Queridos hermanos:

Hace ya algunos meses, justo una semana antes de la celebración de la Semana Santa de 2001, me cupo la suerte de poder llegarme a vuestro pueblo aunque no fuera más que por muy pocos minutos. Tuve el placer de conocer y saludar a los Hermanos de la Junta de Gobierno de vuestra hermandad, y, cómo no, visité vuestra Capilla de los Dolores, y pude también contemplar y admirar la belleza de las imágenes de vuestros titulares. Fue un momento breve, pero intenso, que me llenó de honda satisfacción y cuyo recuerdo conservo con agrado.

Me llamó la atención el profundo "cariño" que sentís por nuestra común Señora, la Virgen de los Dolores, y el interés que manifestabais por todo lo que tiene que ver con vuestro apellido de "Servitas". Una realidad, quizá hasta ahora un poco perdida para vosotros en el pozo de la memoria, pero que, con ilusión y entusiasmo estáis volviendo a reivindicar.

He de deciros, no sin cierto regusto, que, como vosotros, hay tantas otras Hermandades, Cofradías y Congregaciones a lo largo y ancho de Andalucía, como de otras partes de la geografía nacional que, como movidas por un mismo, único y misterioso resorte, están haciendo ese maravilloso camino de vuelta a los orígenes. De indagar sobre sus propias raíces. De volver a preguntarse sobre su propia identidad. De saber, en definitiva, qué significa ser "Servitas". Es como si "Alguien" estuviera llamando a la puerta de tantos y tantos corazones con la intención de despertarlos de un "largo y pesado letargo", para invitarlos a que retomen el camino y continúen la tarea...

La "Orden de los Siervos de María", más conocida en España como la Orden de los "Servitas", y a cuya órbita pertenecéis, es heredera de una antigua y rica tradición que abarca ya, ni más ni menos, que ocho siglos. Los Servitas nos hemos distinguido siempre en la Iglesia por una muy especial y entrañable dedicación y devoción a la Virgen, nuestra Señora, especialmente bajo su advocación de los "Dolores", que es la advocación mariana que, lógicamente, vosotros y la Orden tenemos en común. De hecho, acabamos de celebrar, también en la Orden, hace sólo unos años, en 1998, el 300º aniversario de la proclamación de la Virgen de los Dolores como Patrona principal de la misma. Fecha, 6 de agosto de 1692, muy cercana a las fechas de fundación de la mayoría de las Hermandades, Cofradías y Congregaciones Servitas de Andalucía y de España, nacidas alrededor del año 1730. De hecho, en el año en curso, año de 2002, los Servitas de Cádiz celebran el 275º aniversario de su fundación.

Hoy que en la Iglesia se ha despertado un creciente interés por lo que atañe al laicado, vosotros, que, como Servitas, sois un "movimiento laical" con siglos de experiencia, estáis llamados a contribuir y a enriquecer con vuestra presencia y la explicitación de los valores propios de nuestro Carisma Servita, a vuestra Iglesia particular de la Palma del Condado, vuestro pueblo, e, incluso, a vuestra diócesis de Huelva.



Hace sólo unos meses, en octubre de 2001, la Orden celebró su CCXI Capítulo General en Roma. Los frailes Servitas, venidos para la ocasión desde todos los rincones del mundo, estudiaron detenida y profundamente su razón de ser en el mundo y en la Iglesia. Y llegaron a la conclusión, entre otras cosas, de que hoy es necesario, y quizá más que en otros momentos de la historia, volver a poner nuestro máximo interés en la búsqueda del Dios verdadero, para no perdernos por caminos que no conducen a ninguna parte. Indicación válida, no sólo para los frailes, sino para todos los miembros de la Familia Servita, entre los cuales os contáis también vosotros. Y para llegar a conocer y re-conocer al Dios verdadero, al Dios y Padre del Señor Jesús, no hay mejor panel indicador que la Virgen María que, como nos refiere el evangelista Juan en el relato de la Bodas de Caná, mostró a los sirvientes del banquete (y esos siervos hoy somos nosotros) cuál debía ser su continua actitud para con su Maestro: *"haced lo que él os diga"* (Jn 2, 5).

También en el Capítulo General dedicamos nuestra atención al moderno fenómeno del nuevo resurgir, del interés y de la vivencia del Carisma Servita entre los laicos, y al creciente despertar de antiguas Hermandades, Cofradías y Congregaciones Servitas. Lo consideramos como un don de Dios y nos proponemos hacer lo posible para que este nuevo florecer de nuestra Familia sea lo más esplendoroso posible, para gloria de Dios y honra de Ntra. Madre y Señora, la Virgen María.

Cercana ya la fiesta de Ntra. Señora al pie de la Cruz o Viernes de Dolores, muy propia de nuestra Orden, y próxima también la Semana Santa, quiero desearos a todos los Servitas de la Palma del Condado una vivencia profunda de los misterios que celebramos, para que el fruto de tal experiencia se convierta para vosotros en motivo de gozo, y en acción de gracias al Señor que nunca deja de su mano a quienes le aman.

Recibid, pues, queridos hermanos, el homenaje sincero de mi respeto y de mi afecto.

En María Stma. de los Dolores, nuestra tierna Madre y Señora.

Fray Antonio M<sup>o</sup> Moreno López, osm  
Prior Provincial

Madrid, 17 de febrero de 2002, Solemnidad de los Siete Santos Fundadores de la Orden.



### Toda una vida

Manuel Ramírez Cepeda

Sin su meritoria y prolongada entrega, probablemente hace mucho tiempo que la cofradía del Santo Entierro habría desaparecido.

Era una época difícil para la vida de las hermandades. Época de agitaciones políticas, epidemias, sequías, escasez, desamortizaciones... Nuestro personaje (de familia acomodada) había nacido en 1782 en La Palma, villa en la que ejerció el sacerdocio durante buena parte de su ministerio eclesiástico, y concretamente en calidad de cura ecónomo de la fabrica parroquial de San Juan Bautista.

En febrero de 1813 -cuando contaba con algo más de treinta años de edad y cuando la localidad venía sufriendo las amargas secuelas de la invasión napoleónica- tomó a sus espaldas la responsabilidad de mantener y fomentar la Cofradía, tanto desde el punto de vista del culto como en lo concerniente a su administración material (libros de cuentas, libros de hermanos, custodia de documentos, etc.).

Desde entonces, y prácticamente hasta su fallecimiento ocurrido en 1863, **D. Pedro Miguel Pérez y Limón** vivió entregado de lleno a la antiquísima hermandad de La Soledad intentando mantenerla a flote en tiempos tan difíciles y procurando avivar la llama de su rancia tradición, multiseccularmente alimentada por la distinguida familia de los Díaz-Ángel. El Archivo Diocesano Onubense se halla salpicado de referencias a tal respecto, mostrándonos a este sacerdote como celoso Mayordomo del Santo Entierro pero también de la semi-abandonada ermita de San Nicolás. Tras la definitiva desaparición de ésta, él mismo se encargó de trasladar el altar del Santo a la iglesia del Valle y algunas imágenes a la parroquia, donde ya estaban instalados los titularas de la referida hermandad.

Eran ingratos años en los que, a veces, la procesión de esta Cofradía en la Semana Santa se materializaba gracias a una vicaria civil, pues la Hermandad prácticamente no existía. Pero seguía flotando en el ambiente una devoción a la Virgen de los Dolores inspirada por los hermanos Ana, Antonio (también sacerdote) y Pedro Miguel Pérez Limón principalmente.

Y ello hasta el final de sus días, porque el testamento de estos devotos hermanos constituye el mejor exponente de su entrega incondicional a la Hermandad. Su codicilo testamentario data de diciembre de 1861. en él puede leerse que legan la mayor parte de su patrimonio en pro de misas rezadas, ajuar parroquial, limosna para pobres y Santo Entierro. He aquí algunas de sus donaciones literales: *...Para la Iglesia de esta Villa, un palio y un guión de terciopelo con galones, bordados en oro fino, para que sirvan el Viernes Santo en la Cofradía del Santo Entierro. Además, una cruz parroquial de plata y el Santísimo Cristo o crucifijo que está sobre el tabernáculo de la Señora de los Dolores de nuestro oratorio privado...*

Por voluntad propia, otra parte de su legado fue entregada a la familia



Díaz-Mesa, tradicionales patronos de algunas devociones locales como eran el Patriarca San José o el mismo Santo Entierro. A ella donó... *un relicario con caña dorada y cristal y, en el centro, la efigie de Ntra. Sra. De los Dolores, efigie de vestir con su túnica y manto de felpa negra y su tabernáculo...* Este importante patrimonio para el culto tuvo como destino el oratorio privado de Catalina Díaz Mesa: aquella devota mujer que tanto contribuyó al engrandecimiento de la Cofradía de La Soledad y nieta de su otrora Hermano Mayor D. Juan Segundo Díaz y Moneva, domiciliado en la antigua calle de los Calvos.

D. Pedro Miguel Pérez y Limón falleció el 2 de octubre de 1863, a los ochenta y un años de edad. Su lápida, colocada a la entrada de la capilla del viejo camposanto de La Soledad, decía y dice lo siguiente:

*Virtuoso y caritativo presbítero y celoso mayordomo que fue de la fábrica parroquial de esta villa, a quien en gran parte se le debe la construcción de esta capilla y cementerio.*

A tales virtudes creo de justicia añadir una mas, por merecida y probada: la de Mayordomo perpetuo de la Cofradía del Santo Entierro, a la que dedicó toda una vida.

**Nota de la Hermandad:** La Lápida a la que hace referencia el autor del artículo, se encuentra expuesta en la sala de exposición de nuestra Casa Hermandad, rescatada del Cementerio antes de su derribo.





## UNA CUADRILLA DE AMIGOS

Juan Hernández.

Antes de nada quiero comentar, que jamás había pensado escribir más de cuatro renglones, y menos en una revista tan prestigiosa como esta, entre otras cosas porque no sé. Pero han tenido que reunirse una serie de circunstancias para que me haya animado a hacerlo. Dicho lo cual, paso a comentar que todo esto comenzó, una cálida noche de primavera, cuando un directivo de la hermandad me llamó, me miró a los ojos y de una forma sencilla me dijo, ¡Juan escribe algo en la revista!. Hubo algunos segundos de silencio. Yo que nunca había hecho tal cosa, me quedé extrañado que este hombre me pidiera esto, hasta que pude reaccionar y le digo ¿Y que quieres que escriba?, me vuelve a mirar y con una leve sonrisa sin darle importancia alguna comenta, ¡lo que tu quieras!. Pensé en esos momentos en mi hijo, en lo bien que había sido acogido por todos los que pertenecen a esa hermandad, y en la forma en que me lo había pedido este directivo. Me acordé de un cursillo de cristiandad, al que asistí hace algunos meses y en el cual Don Ángel, Párroco de Fuenteheridos decía: el cristiano está obligado a hacer por los demás, todo lo que le pidan, no sentir nunca cansancio para ese menester, yo no se hacer esto porque no me atrevo, o porque no se, o porque ahora no tengo tiempo, son excusas que no convencen a Dios, hay que estar siempre dispuesto para hacer feliz a los demás. Y eso es precisamente lo que hacen con mi hijo la **cuadrilla de costaleros de la Virgen de los Dolores**, que con sus capataces al frente, hacen una labor encomiable. Son personas sencillas, trabajadoras, en su mayoría albañiles que después de un duro día de trabajo, han de ir a ensayar, levantando un paso de más de ochocientos kilos, no sin grandes esfuerzos, con sus sudores, sus problemas, lo hacen con toda la ilusión, para que llegada la hora de la tarde del Viernes Santo, salga todo perfecto. Estos señores que permanecen en el anonimato, que no se les ven, en Semana Santa se transforman en los pies de la Virgen para que Ella sea admirada por todos, cuando en su paso es llevada por las calles de la Palma de forma tan magistral.

El ser costalero no es solo cargar con los kilos del paso, es un sentimiento, una vivencia, un ejemplo: escuchar los chirridos de los varales, el crujir de la dura madera de la parihuela, el ver a través de los respiraderos las caras de las personas mirando y pidiendo a sus imágenes, escuchar los piropos que le dicen en voz baja al pasar, lagrimas en los ojos cuando llega el momento de la salida y la entrada, compañerismo, mucho compañerismo tanto en los ensayos como el día de la salida. En el paso de la Virgen hay veintiocho almas, veintiocho corazones empujando hacia arriba con fe y devoción hacia Nuestra Sra. de los Dolores, cuando hay momentos de desfallecimiento en las fuerzas (que también los hay porque son humanos), escuchar el animo de los demás costaleros y capataces, oír el aplauso de la gente al hacer una "levantá" el ir andando en silencio, "bailando con el paso al son de las marchas interpretadas por la banda, escuchar la voz del capataz... en definitiva, sentir y vivir todo aquello que puede ser imperceptible para otros, pero el costalero lo siente y lo palpa bajo las trabajaderas.

Por último no quiero terminar, sin dar ánimo a estos Sres. para que no desfallezcan y continúen con esta buena labor año tras año, no olvidéis que os estáis sacrificando para el bien de los demás. Y quiero dar gracias a Dios y a la Virgen, por haber hecho posible que mi hijo haya encontrado a esta cuadrilla de amigos. Os estaré eternamente agradecido porque habéis conseguido hacer feliz, a un niño inocente, a esto le llamo yo **CARIDAD**.-

**Señora de los Dolores,  
tu no estás sola,  
no tienes porque temer,  
porque al romper la primavera,  
tus costaleros,  
quieren volverte a mecer.**



## COMUNICADO A LOS HERMANOS PENITENTES

Según acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, pasamos a continuación a comunicarles varios aspectos a tener en cuenta para todos aquellos Hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia:

1.- **Se recuerda a todos los Hermanos la obligación que tienen como tal a la participación en la Estación de Penitencia.**

2.- Para poder participar en la Estación de Penitencia, tanto de nazareno como de costalero, es condición obligada tener el recibo anual de Hermano pagado.

3.- Reparto de túnicas:

Tendrá lugar en la Casa-Hermandad, cita en C/ Menéndez Pelayo s/n de 8 h. a 10 h. de la noche de acuerdo al siguiente calendario:

- Del 25 de febrero al 5 de marzo:

A) Aquellos hermanos que hayan entregado la ropa en la casa-hermandad y se hayan vestido el año pasado. Hasta dicha fecha tendrán su túnica reservada.

B) Aquellos hermanos que tengan la túnica en su casa y no sean de su propiedad, tanto para confirmar su asistencia a la Estación de Penitencia y pagar el correspondiente arrendamiento, como para en caso de no asistir entregarla para que otros hermanos puedan disponer de ella.

- Del 6 de Marzo al 21 de Marzo:

Podrán retirarse todas las túnicas que hayan quedado libre, sin derecho a reserva y para cualquier hermano que la solicite.

El precio de arrendamiento de las túnicas será de 3'00 €.

- Del 25 de Febrero al 21 de Marzo:

Todos los hermanos con ropa en propiedad para confirmar su asistencia y retirar el resguardo que le permita posteriormente adquirir su papeleta de sitio.

4.- Reparto de Papeletas de sitio:

Tendrá lugar en la Casa-Hermandad los días 25, 26 y 27 de Marzo de 8 h. a 10 h. de la noche, donde se encontrará expuesta la lista de la Cofradía. El precio de las papeletas de sitio es el siguiente:

- Cirios: 1'50 €.

- Insignias: 3'00 €.

- Presidencia, Bocinas y Maniguetas: 5'00 €.

Como venimos recordando, desde que la pusimos en marcha, queremos de nueva resaltar la importancia que tiene el hecho de poseer nuestra "Papeleta de sitio":

En primer lugar, es el documento que se ha de presentar para poder acceder al Templo el Viernes Santo. Con la presentación se acredita el pago de todos los conceptos necesarios para poder formar parte de la Cofradía.

Nos indica el lugar que debemos ocupar en la Cofradía, siempre respetando el criterio de antigüedad como Hermano, conseguimos así de esta forma una mejor organización de la Cofradía antes de la salida.

Y por último, contiene las normas que hemos de cumplir en la Estación de Penitencia, destacando, entre otras:

- El nazareno ha de vestir la túnica con dignidad. Es obligatorio el uso de calcetines, alpargatas de esparto y guantes, todos de color negro.

- El comportamiento del nazareno en la calle: debe de ir con el mayor orden, sin hablar con los demás nazarenos, ni con la gente que ve la cofradía, sin retirarse de su sitio, ni descubrirse el rostro. Como ha de portar el cirio.

- El nazareno deberá de ir de su casa al Templo y viceversa con el antifaz cubierto y por el camino más corto y sin hablar con nadie.

- Acudir a la Estación de Penitencia en Estado de Gracia.



**María Santísima de los Dolores**



LA MUY ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD SERVITA Y COFRADÍA  
DE NAZARENOS, DEL *SANTO ENTIERRO*, STMO. CRISTO DE LA  
*BUENA MUERTE* Y MARIA STMA. DE LOS *DOLORES*

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de La Palma del Condado.

Consagra en honor de sus Venerados Titulares

## *SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO*

Que dará comienzo (D.M.) el Viernes 15 de marzo, festividad de Santa Luisa de Marillac, a las ocho de la tarde, ocupando la Sagrada Cátedra

RVDO. P. DON JUAN JOSÉ GUILLEN TRUJILLO, Pbro.

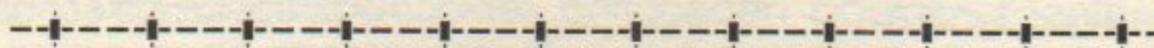
Con el siguiente orden de cultos: SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL SEPTENARIO, SANTA MISA CON HOMILIA Y SALVE.

El Viernes de Dolores, 22 de marzo, a las ocho de la tarde esta HERMANDAD celebrará, en cumplimiento de sus Reglas

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

En cuyo ofertorio se hará pública Protestación de Fe Católica por parte de todos los hermanos de esta Congregación.

Al finalizar la función tendrá lugar devoto besamano a la Imagen de María Stma. de los Dolores.



Su Santidad, el Papa Pío VI, se dignó conceder a esta Hermandad y Cofradía su Bendición Apostólica y Perpetuidad de Remisión e Indulgencias Plenarias por Pontificia Bula, de fecha 11 de Septiembre de 1.792, a todos los miembros de la Congregación y otra con fecha 18 de Septiembre de 1.792, a todos los hermanos y devotos que visitasen a la Sagrada Imagen de la Virgen, en las festividades de la Anunciación y los Dolores de Ntra. Sra. confesados con verdadera penitencia y alimentados con Sagrada Comunión. Asimismo, otras tantas por la entrada en el seno de la Hermandad, por invocación a Ntro. Señor en la hora de la Muerte, por visitar y hacer oración a Ntra. Sra. en los días 19 de marzo, 15 de agosto, 1 de enero y 1 de noviembre, por acompañamiento al Stmo. sacramento en visitas de enfermos,... De cuyas gracias y privilegios se goza perpetuamente.

La Palma, Marzo de 2002

A.M.D.G. ET B.M.V.



Vosotros, hermanos del Santo Entierro, no vivís de la Historia, porque vosotros sois la Historia. Vosotros no alardeáis de honor, porque en vosotros está el honor y, creedme, que el honor a mucho obliga, pero vuestro honor no radica sólo en las personas ilustres que figuran o figuraron en vuestra nómina de hermanos. Vuestro honor está en ser, y yo sé bien lo que eso significa, la primitiva cofradía de los nazarenos de La Palma.

Sí, así es y justo es que se os reconozca, que La Palma cofrade, hoy, pisa por donde vuestra hermandad abrió camino; los nazarenos de La Palma pisan por donde pisaran ya los nazarenos del Santo Entierro. El Santo Entierro cierra la Semana Santa porque fue quien la abrió por vez primera. Que nadie se llame a engaño al conocer vuestra natural modestia porque en ella radica vuestra grandeza. No olvidéis nunca, palmerinos, que esta hermandad de jóvenes sencillos y alegres trabajaron sin descanso, renunciaron a tantas diversiones y a tanto merecido descanso para levantar con sus propias manos el templo de la ilusión de su Casa-Hermandad. Hermandad del Santo Entierro, Alfa y Omega de la Pasión palmerina, principio y fin de nuestra Semana Santa.

Negra y blanca cae la tarde  
y un río de luto espeso  
llena, sereno, la calle;  
cruza, silente, su Valle,  
llenando de muerte el pueblo.

Que nadie despierte al Cristo  
que vio la luz en La Palma.

Entierro de un hombre del pueblo,  
Dios entre sábanas blancas,  
pueblo que pone mortaja  
a un Cristo que nació muerto,  
pero que nació en La Palma,

como Pinto lo tallara,  
los ojos siempre cerrados,  
su figura descarnada,  
manos y pies traspasados,  
fría la piel lacerada.

Que nadie despierte al Cristo  
que vio la luz en La Palma.

Muerte que acalla las voces,  
muerte que vas cortejada  
del entierro que Joaquín  
sólo para Él soñara.

Dos Varones, mujer santa,  
Cruz desnuda, amortajada  
con las bandas que el amor  
harán brotar de la nada

cuando una tarde de Mayo,  
romero de tisú y plata,  
sean gloria Sevilla y Cabo  
de una Cruz, hoy despojada.

Que nadie despierte al Cristo  
que vio la luz en La Palma.

Qué palmerino, tu Duelo,  
Señor de la voz callada;  
qué fúnebre el rachear,  
qué triste el subir la rampa

que nos lleva sin parar  
a la espera más amarga,  
al reloj de la emoción  
que de tristeza se para

cuando ponen, fio mármol,  
tu cuerpo sobre tu ara  
y te dejan, ya dormido,  
en la paz de tu morada.

Quien se asome al camposanto  
de su capilla cerrada  
verá qué dulce descanso,  
qué paz, tras la reja echada,  
de un Cristo que nació aquí,  
que vio la luz en La Palma,  
y quiere morir aquí  
dormido por sus campanas.

Madre Dolorosa la proclama y la anuncia el nazareno que ante Ella porta su antigua letanía. Virgen de los Dolores la proclama y la nombra el pueblo palmerino todo, rindiéndose ante tanta pena y tanta angustia, concentradas en el pequeño remanso pálido de su cara. Virgen de los Dolores, hebrea belleza que vuelve a quien la llama sus ojos casi cerrados, anegados por el llanto, y consigue encoger el corazón al transmitirnos su profunda pena. Qué bien captó Sebastián Santos el momento que Tú representas. Él, que sabía recoger como nadie la espiritualidad profunda y el acentuado sentimiento religioso que le guiaban en el breve espacio del rostro de sus Dolorosas, te supo dar en el tuyo la tristeza del día santo y el dolor sin límites que te invadía. Dejó en tu boca el mismo quiebro amargo de tu antigua efigie, para siempre perdida, pero aumento infinitamente tu pena con ese leve giro, con esa mirada perdida que lleva también el dolor a quien ante ti se planta



## EL TRABAJO EN LA HERMANDAD

Manuel J. Villalba Valdayo

Implacable pasa el tiempo que todo lo alcanza, y, como si así hubiera sido durante toda la vida, nos vemos inmersos en Cuaresma y, como culminación de ésta, otra Semana Santa. Todos, entre los cuales me incluyo, tenemos que empezar a pensar en desempolvar túnicas, costales y alpargatas. Todo ello me trae a la mente las vivencias adquiridas con los años, como herencia perenne de la que no quiero desprenderme.

Volveremos, pues así nos ha sido transmitido y se nos ha educado, a rememorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, de la única manera en que sabemos hacerlo, sin evadirnos del contexto y desprendernos de todo lo que en nuestra tierra conforma una manera de expresión popular escenificada en imágenes, procesiones, enseres, etc., que, como bien expresa Jacobo C. Martín Rojas en su artículo del Boletín Oficial del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, debe servir de ayuda, pero no como único fin de Hermandades y hermanos.

Todo un cortejo de Hermandades harán protestación pública de Fe Católica, rindiendo culto a sus Titulares como mandan las reglas, y como miembros de estas Hermandades, cada unos de los hermanos que las conformamos deberemos contribuir con nuestra aportación, en la medida en que nos dicte el grado de compromiso libremente adquirido.

Grado de compromiso que, como es el caso de algunos hermanos, se me antoja superlativo. Sin tener que realizar un gran esfuerzo mental, todos podemos intuir la mano de estos hermanos detrás de la "obra" de cada Hermandad, según las diversas tareas que les son requeridas, prestando un trabajo y dedicación que, por abnegados y desinteresados, pasan a veces desapercibidos para el resto. Trabajo y dedicación a veces incluso desde la lejanía física, que no mental, por un ideal y una ilusión que se convierte en centro y eje de sus vidas, llegando a ser el motor y razón de su existir.

Podemos comprobar como, desde un ejercicio de responsabilidad libremente asumido y en un derroche de generosidad, estos hermanos anónimos hacen posible, con el trabajo de todo un año, que llegadas estas fechas, todos podamos disfrutar de esta manifestación de fe popular que resulta ser la Semana Santa, y sus Cofradías. De esta forma es como las Hermandades enriquecen paulatinamente sus patrimonios, adquiriendo y renovando enseres, construyendo casas de Hermandad, y, como por supuesto, realizando las Imágenes a las que profesamos devoción.

Podríamos reflexionar y comprobar como con el transcurso de los años se ha ido evolucionando hacia lo que hoy son las Hermandades. Y ello, sin perder de vista las vicisitudes, el ostracismo de algunos momentos y posteriores reorganizaciones que las Hermandades han sufrido antaño, evitando echar por tierra los esfuerzos de los que nos precedieron, al igual que los que nos sucederán, no deberán arrojar en saco roto los esfuerzos de los que hoy están, y todo esto, teniendo en cuenta la devaluación y pérdida de valores en la sociedad de hoy, por lo que nos debemos exigir, si cabe, un sobreesfuerzo en mantener latente y transmitir estos ideales de vida de Hermandad y Fe Cristiana.

Y, así se escribe la historia, con los actos y hechos de los protagonistas que movidos por un ideal, han plasmado su impronta, no escatimando esfuerzos en la realización de los cometidos dentro de sus respectivas Hermandades.

Valgan desde aquí mis palabras como reconocimiento público y modesto homenaje a familias completas y personas que han hecho, y hacen, historia en nuestras Hermandades, con su trabajo y dedicación plenos, dejándonos un legado de incalculable valor, del cual debemos sentirnos orgullosos.



## LOS DONATIVOS Y LAS COLABORACIONES

Manuel Márquez Domínguez

En el anterior artículo de nuestro Boletín sobre la Casa Hermandad, se hablo de la idea, de la compra y de los inicios de la obra, hoy vamos a comentar un poco como fueron las colaboraciones de los hermanos y colaboradores en general.

En primer lugar hay que decir que después de la idea que tuvo Dolores, hubo que buscar a personas que aportaran el dinero necesario para la compra del terreno, y por esto la principal colaboración partió de las 18 personas con nombres y apellidos que hicieron su préstamo para que la Hermandad no tuviera que pagar ningún tipo de intereses y así hacer realidad lo que parecía un sueño.

Estas personas han tardado algunas incluso 4 años en poder cobrar e incluso otras no han cobrado nada, rompiendo el recibo del préstamo que tenían al efecto. Estas 18 personas merecen y lo tendrán en su momento el reconocimiento por parte de la Hermandad.

Al derribo de la casa vieja también le sacamos su provecho aunque parezca increíble, recogimos todas las canales que salían enteras y limpiamos mas de 14.000 ladrillos macizos, que posteriormente cambiamos por ladrillos nuevos.

Durante las labores de desescombros hay que destacar la colaboración extraordinaria de Manuel Lagares "Pelusa", por su aportación desinteresada de cuantas cubas hizo falta durante toda la obra, con la particularidad de que algunas llegaban cargadas de arena (que tanta falta nos hacia), sin saberse de donde había salido el importe para pagarlas, sospechábamos de donde.

Los donativos fueron muchos y de muy variada especie, los más numerosos fueron los monetarios, pero también los hubo de materiales como ladrillos, arena, cemento, hierro, azulejos, lozas, maderas, etc., otros fueron de enseres y accesorios, como los accesorios del cuarto aseo, lámparas, mesas, cuadros, cortinas, puertas, ventanas, rejas, etc., otros también fueron alimenticios como los guisos de garbanzos, las tortillas de papas, los aliños de papas cocidas, las ensaladillas, las lechugas, las paellas (que fueron varias y muy buenas), algunos kilillos de costillas para hacerlas a la brasa, el pan y los picos, las cervezas y el vinillo y un largo etc. Por las mañanas siempre había algún vecino que nos traía un poco de vino dulce, anís o aguardiente con roscos o tortitas o simplemente galletas, e incluso hubo uno que nos regalo él numero cuando empezamos a levantar el muro de la fachada.

Hubo muchas colaboraciones especiales que sin trabajar en la obra, trabajaron para la obra y que influían en ella de manera especial y fue todas las personas o los coros que actuaron en los Festivales que organizo la Hermandad, así como en las verbenas de barrios en que trabajamos, con un poco de guasa nos llamaban los cofrades feriantes, porque siempre estábamos detrás de una barra en cualquier fiesta que se organizara.

Y también están los donativos más importante y sin este no se hubiera podido hacer nada, que es el sacrificio humano, fueron muchas las personas que participaron en esta colaboración, los hombres que venían a trabajar duramente, con el frío o el calor (algunos ya no están entre nosotros), los vecinos que nos daban la electricidad o el agua fresca y soportaban en día festivo el jaleo que había en la calle, las mujeres que hacían el guiso o las tortillas o simplemente soportaban estoicamente la ausencia de los hijos, novios o maridos, día tras día, sábados, domingos o festivo, cuando mas importante era la fiesta mas ausente estábamos.

Seria muy difícil comentar todas las cosas en tan poco espacio de texto, vayan estos comentarios como botón de muestra, en próximos artículos seguiremos comentando.



## Agregación a la V. O. T. Servita

Antonio J. Sánchez Félix

"...su renta se componen sólo de limosnas que se juntan con la demanda,... y se distribuyen en una procesión,...hállese aun muchos años que no se toman cuentas ni nombran mayordomos..."

Así de expícito se manifestaba, hacia el segundo tercio del siglo XVIII, el visitador de la Archidiócesis Hispalense sobre la situación crítica en la que se encontraba inmersa nuestra Cofradía de la Soledad y Santo Entierro en esta etapa de su dilatada historia. Sin embargo la eficaz reacción desde el Arzobispado no se hace esperar: se toman como medidas urgentes la fiscalización de esta corporación soleana, nombrando como mayordomo a D. Álvaro de la Piedra, y se potencia el culto, revitalizando la devoción a la Señora con la mediación de la Venerable Orden Tercera de los Siervos de María.

La Orden de la Virgen, fundada en Florencia en 1.233, no llegaría a España hasta 1.372 con Lucas de Prado. Siendo la incorporación en nuestra archidiócesis en 1.720. Desde el foco difusor que ejercía la Fraternidad Matriz Servita de san Marcos, en la capital, se extendía la propagación del culto a la Santísima Virgen de los Dolores hacia toda la provincia eclesial de Sevilla.

En particular, la coyuntura por la que atravesaba nuestra hermandad de La Palma del Condado fue clave para la anexión de la Cofradía con la Orden, en respuesta a la reacción de Palacio. A esto se une, el compromiso de los frailes con esta asociación laical en atención a las Constituciones de la Orden: *"Las Comunidades de los Siervos, guarden y animen los lugares, donde la intercesión de la Virgen de los Dolores se hace sentir en forma especial"* (Cap. XII, art. 83).

Las anexiones a la Orden Servita fueron notables en toda la provincia. De la zona onubense cabe destacarse la Hermandad del Santo Entierro de Paterna en 1.763, la Hermandad de los Judíos de Huelva en 1.771, o la de los Dolores de Gibrleón en 1.777; así como en otros pueblos menos estudiados: Moguer, Almonaster la Real...

La anexión a la V.O.T. de esta soleana corporación palmerina ya se testimonializa en 1.741 con el Rescripto Servita concedido por el Papa Benedicto XIV, en el primer año de su pontificado. Es la *"primera"* identificación de la Orden con una cofradía seglar en nuestro Arciprestazgo, fuera de la Metrópolis. De dicho Rescripto, a aparte de las fuentes documentales que la Orden posee, esta hermandad cuenta con el sello de cera que acompañaba a la correspondiente Bula, gracias al especial celo de conservación mantenido por los descendientes directos de D. Juan Segundo Díaz-Ángel y Moneva. (Recordemos que la situación trágica del 1.936, supuso la pérdida documental que se custodiaba en un cajón incrustado en el Altar de los Dolores del crucero de la Epístola en la Parroquia).

Analizando dicho sello pontificio, en su anverso se destaca la efigie de la Virgen Dolorosa con los siete puñales y la inscripción: *"Ordinis Servorum Beate Mariae Virginis"*, es decir: Orden de los Siervos de Santa María Virgen. En su reverso destaca el emblema parroquial y la leyenda: *"Benedic XIV P.M. An. 1 1.741"* (Benedicto Catorce, Pontífice Máximo. Año 1º (de su pontificado) 1.741).

Vestigio éste, que daría pié a la intensificación del culto a la Señora, con sus correspondientes sabatinas, septenarios y rezos de la Corona de la Virgen. Este punto de partida, sería sólo el germen de una estrechísima relación con la V.O.T. Servita como así acredita nuestra historia, y que llegaría a enfriarse en las últimas décadas del s. XIX debido a las dificultades sociopolíticas por las que atravesaría las Fraternidades de Andalucía y que les llevaron a su extinción en nuestro territorio. Sin embargo, este lapsus temporal no ha servido más que para reforzar en nuestros días la vinculación a la Familia Servita de la que siempre fuimos parte y del reconocimiento como tal por parte de la congregación de los Siervos de María.



## Entrevista con el Hermano DON PEDRO PINTO LEPE

José M<sup>o</sup>. Soriano Abad

Se vislumbra en el horizonte próximo la llegada de nuestra Semana de Pasión en la Liturgia del Cristiano. Son muchas personas los que aguardan con especial impaciencia estos días. Entre ellos encontramos a Don Pedro Pinto Lepe, persona que sintetiza todo lo que se refiere a Semana Santa, con él hemos hablado para nuestro Boletín de Hermandad.

- 1) Para el hermano Pedro Pinto Lepe ¿cuándo comienza su singladura en la Hermandad del Santo Entierro?

P.P.: Fue en el año 1979. comencé como hermano costalero en el paso de la Virgen de los Dolores. Previamente y ocupando el lugar de mi hermano Manuel, ya había ingresado en la Cuadrilla de Costaleros del paso de la Virgen de los Dolores que dirigía Don Fernando Ramos, aunque entonces no había hermanos costaleros. Como costalero permanecí siempre en el paso de Ella.

- 2) Por cierto, hermano Pedro ¿Recuerdas en que trabajaderas pasaste?

P.P.: Si que lo recuerdo, son muchos momentos vividos bajo el paso de Nuestra Señora. Así que comencé en la tercera trabajadera, luego continué en la cuarta trabajadera. Me retiré de patero izquierdo en el año 1995.

- 3) Pedro, a lo largo de tantos años vinculado con esta Hermandad supongo que tendrás muchos recuerdos, tanto positivos como negativos.

P.P.: La verdad es que sí. Aunque uno procura recordar siempre lo positivo. Así que guardo especialmente el momento en que inauguramos la Casa Hermandad para bien de todos los hermanos. Fue un esfuerzo conjunto de hermanos, Junta de Gobierno, colaboradores anónimos, Ayuntamiento, albañiles, que junto a nuestro hermano Bartolomé Jerez y yo que dirigíamos la obra por ser albañiles, nuestra profesión, consumamos felizmente.

Otro recuerdo que guardo especialmente es la Placa conmemorativa que me dedicaron mis compañeros costaleros el año de mi retirada. Esta inscripción figura en el paso de la Virgen de los Dolores, justo en la trabajadera que yo ocupaba.

- 4) Ahora, ¿Qué cometido hermano Pedro, tienes en la Hermandad?

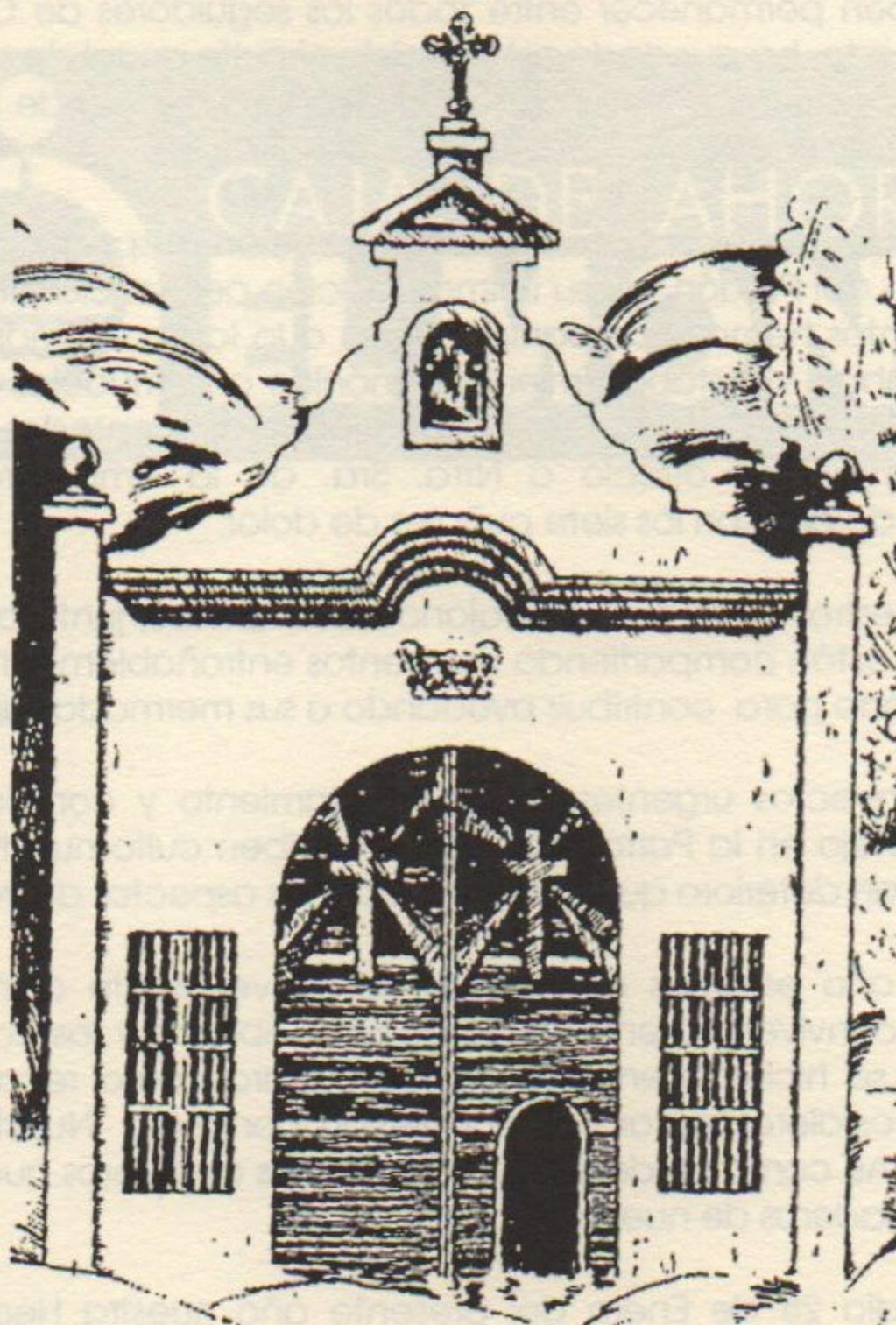
P.P.: En la actualidad sigo formando parte de la Junta de Gobierno con el cargo de Mayordomo, labor que simultaneo con la de Segundo Capataz en el paso de la Virgen de los Dolores y que dirige Don José M<sup>o</sup>. Pérez Ramos.

- 5) Para terminar Hermano Pedro ¿Qué guardas de la vida de la Hermandad?



P.P.: Bueno ante todo el espíritu de colaboración entre los hermanos. Te digo que hubo años muy difíciles, por ejemplo cuando teníamos pendiente la obra de la Casa Hermandad, la salida de la Cofradía para hacer Estación de Penitencia. Cometidos que necesitaban de mucho dinero. Entonces participamos en las Verbenas que se celebraban durante los veranos de La Palma, rifas etc. Para ir cubriendo presupuesto. Fue una tarea ardua pero que al final se llegó a buen puerto.

El hermano Pedro Pinto Lepe es la historia de esos hombres de HERMANDAD, en este caso del Santo entierro, que con su esfuerzo diario en pro de su Hermandad contribuye al esplendor de Nuestra Semana Grande, en definitiva, Nuestra Semana Santa de La Palma del Condado.



Fachada de la Casa Hermandad. Dibujo original de Juan I. Pérez Díaz



- \* En nuestros días estamos muy ilusionados con la formación catequética, que además de impartir, estamos recibiendo toda la hermandad. Todo el pueblo sigue invitado. Los sucesivos cursos formativos se anunciarán pertinentemente, pero como tónica general nos reunimos las noches de los jueves en El Valle. Ya hemos profundizado por las anteriores catequesis en las figuras de Dios Padre y Jesucristo. Nunca se conoce todo, pero de eso se trata: de reflejar nuestras vivencias y profundizar en las mismas.
- \* En las cercanías a las pasadas fechas navideñas, hemos recibido en nuestra Casa Hermandad a los Reyes Magos de Oriente, que repartieron regalos y caramelos a todos los niños que se acercaron a depositar su carta; esta actividad se realizó con ocasión de las actividades programadas por Apyme La Palma en su campaña de Navidad 2.001/2.002.
- \* El 17 de febrero, celebramos junto a toda la familia universal de los Siervos de la Virgen, la memoria de los Siete Santos Fundadores. Día para destacar los valores de hermandad que deben permanecer entre todos los seguidores de Cristo, a través de su Madre. Por su parte, ha quedado establecido el culto anual de sufragio por las almas de los hermanos difuntos, en años sucesivos, para la misa de la tarde en la Parroquia el día 2 de noviembre.
- \* El pasado Domingo de Ramos, toda nuestra corporación despedimos a la querida Hermandad del Cristo del Perdón, de su última estación penitencial desde la Iglesia, donde tantos momentos hemos compartido juntos a lo largo de más de cuarenta años, ya que cambiaban su establecimiento canónico a la mudéjar ermita de San Sebastián. Fueron momentos de profunda emoción, incrementados si cabe más, cuando nuestra Hermandad ofreció a Ntra. Sra. de la Amargura su máxima distinción: el corazón de oro con los siete puñales de dolor.
- \* En la actualidad nuestros hermanos, trabajando con ahínco, junto a los hermanos de Ntro. Padre Jesús, están compartiendo momentos entrañablemente cofrades en La Peña que han abierto para contribuir ayudando a sus mermadas arcas.
- \* Tenemos como proyectos urgentes, el adecentamiento y conservación de la Capilla del Sagrario Viejo en la Parroquia, donde reciben culto nuestras Imágenes, dado el estado de gran deterioro que presenta muchos aspectos del recinto.
- \* Desde el pasado año estamos celebrando el Jueves Santo al mediodía una fraternal comida de convivencia entre la Junta de Gobierno y los costaleros de la Hermandad. En ella se hicieron entrega de un cuadro como reconocimiento a aquellos hermanos costaleros en activo que llevan portando Nuestras Imágenes durante más tiempo. Así como un detalle para todos los costaleros que anualmente se meten en las trabajaderas de nuestros pasos.
- \* Desde el pasado día 28 de Enero del presente año nuestra Hermandad está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Este es un fin en el que hemos estado inmersos y luchando en los últimos años para que de esta manera estemos totalmente legalizados e inscritos en los registros pertinentes.

